

DESPECHO DEL ALCALDE
ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA 130689 – 2024

En Montería, a los 26 días del mes de agosto del año 2024, se reunieron en el Despacho del Alcalde, el señor **HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA**, persona mayor de edad, domiciliado en Montería - Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía N°. 10.770.731, quien para los efectos del presente acto obra en nombre y representación del **MUNICIPIO DE MONTERÍA**, como Alcalde Municipal, de conformidad el acta de posesión N° 003 de fecha 1° de enero de 2024 y con efectos fiscales a partir del 1° de enero de 2020, por otra parte, el señor **ANTONIO SIERRA ROMERO**, en su calidad de Secretario de Gobierno Municipal, y obrando como SUPERVISOR del presente contrato y por otra parte **EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.219.805, obrando como representante legal de **AUTOMAYOR S.A.** identificada con NIT. 860034604, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, con el propósito de liquidar bilateralmente el contrato que se describe a continuación:

DATOS DEL CONTRATO

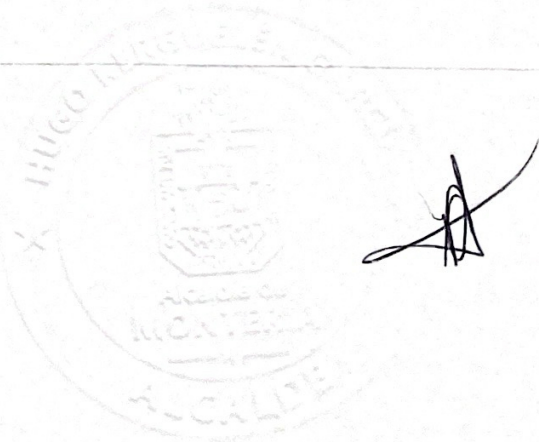
CONTRATO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA:	ORDEN DE COMPRA 130689 – 2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	AUTOMAYOR S.A., NIT 860034604, R. L. EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ, C.C. N° 19.219.805
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN DE PARQUE AUTOMOTOR PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA A CARGO DE LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA
VALOR DEL CONTRATO:	SETECIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS (\$ 708.434.470)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO:	DE N° 24001347 DE 29 DE ABRIL DE 2024
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO:	N° 24001548 DEL 12 DE JULIO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA 10 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE INICIO:	23 DE JULIO DE 2024
PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA PRESENTE ACTA:	23 DE JULIO AL 20 DE AGOSTO DE 2024

1. BALANCE FINANCIERO

COMPROBANTES DE PAGO		
EGRESO N°	FECHA	VALOR
N/A	N/A	N/A
Valor del contrato		\$ 708.434.470
Valor ejecutado		\$ 708.434.470
Valor pagado		\$ 0
Valor pendiente por pagar		\$ 708.434.470
Saldo a favor del Municipio		\$0

2. CONSTANCIAS

I. EL SUPERVISOR del contrato hace constar con la suscripción del certificado de



Alcaldía de
MONTERÍA

DESPACHO DEL ALCALDE
ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA 130689 – 2024

cumplimiento y de la presente acta de liquidación, que el CONTRATISTA cumplió con las obligaciones contenidas en la **ORDEN DE COMPRA 130689 – 2024** y que las mismas se evidenciaron en la forma previamente establecida.

- II. EL SUPERVISOR hace constar con la suscripción del certificado de cumplimiento y la firma de la presente acta, que durante la ejecución del contrato el CONTRATISTA cumplió con sus obligaciones de afiliación y pagos al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales.

3. ACUERDOS

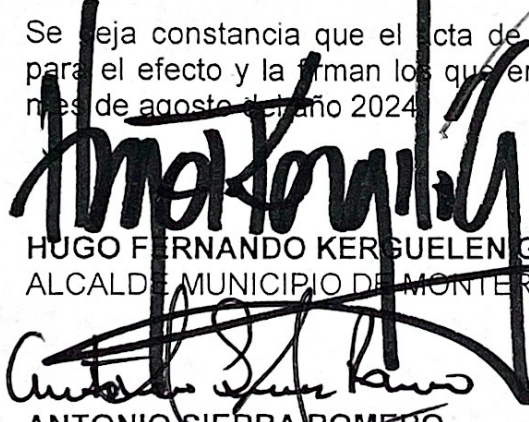
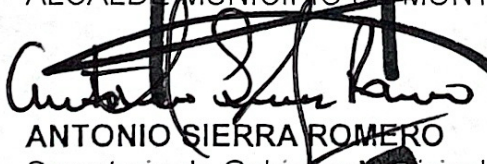
De conformidad con la información mencionada anteriormente, las partes acuerdan:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente el **CONTRATO ORDEN DE COMPRA 130689 – 2024**, celebrado entre el Municipio de Montería y **AUTOMAYOR S.A.** identificada con NIT. 860034604, representada legalmente por **EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.219.805, en calidad de **CONTRATISTA**.

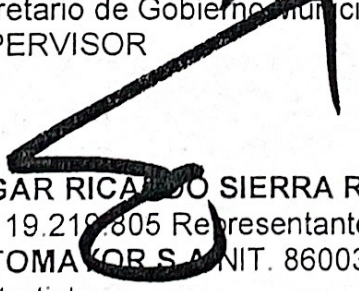
SEGUNDO: La liquidación realizada y acordada mediante la presente acta constituye el balance financiero definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a PAZ Y SALVO, una vez se efectúe el pago final por valor de **SETECIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS (\$ 708.434.470)**

TERCERA: Teniendo en cuenta que LAS PARTES no presentan observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato en referencia.

Se deja constancia que el acta de liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto y la firman los que en ella intervienen, en Montería, a los 26 días del mes de agosto del año 2024.


HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA
ALCALDE MUNICIPIO DE MONTERIA CONTRATANTE

ANTONIO SIERRA ROMERO
Secretario de Gobierno Municipal
SUPERVISOR




EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ
CC. 19.219.805 Representante Legal
AUTOMAYOR S.A. NIT. 860034604 -
Contratista

Proyectó: Margareth Diaz – Contratista SGOB
Revisó: Carmen Julia morales- Contratista SGOB
Revisó: Eduardo Estrada – contratista SGOB
Revisó: Loly Álvarez- Contratista OAJ
Aprobó: Karina Carrascal Socarras – Jefe Oficina Jurídica

